

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2019

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Florida 302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Títulos Calificados	Monto	Calificación	Vencimiento
Obligaciones Negociables Clase X	V/N \$ 300.000.000 (1)	AA-	06-12-2020
Obligaciones Negociables Clase XIV	V/N \$ 1.900.000.000 (2)	AA-	16-08-2021
Obligaciones Negociables Clase XVI	V/N \$ 1.250.000.000 (3)	AA-	05-12-2022
Obligaciones Negociables Clase XVII	V/N \$ 500.000.000 (4)	AA-	23-10-2020
Obligaciones Negociables Clase XX	V/N \$ 1.000.000.000 (5)	AA-	22-08-2020
Obligaciones Negociables Clase XXI	V/N \$ 3.000.000.000 (6)	AA-	25-07-2021

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

(1) Se emitieron Títulos de Deuda Clase X por un monto total de \$ 778 Millones.

(2) Se emitieron Títulos de Deuda Clase XIV por un monto total de \$ 1.738 Millones.

(3) Se emitieron Títulos de Deuda Clase XVI por un monto total de \$ 4.045 Millones.

(4) Se emitieron Títulos de Deuda Clase XVII por un monto total de 57.828.062 UVA.

(5) Se emitieron Títulos de Deuda Clase XX por un monto total de \$ 1.430 Millones.

(6) Se emitieron Títulos de Deuda Clase XXI por un monto total de \$ 1.627 Millones.

Fundamentos principales de la calificación:

- Los indicadores de capitalización de la entidad son adecuados.
- El banco tiene una buena composición de activos, siendo dicho indicador similar a la del sistema.
- La calidad de la cartera de préstamos de la entidad es superior a la del sistema financiero.
- Se considera razonable la política de administración de la Entidad. La Auditoría Externa es realizada por KPMG.
- El banco tiene adecuados indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y activo.

- La entidad presenta adecuados indicadores de liquidez.
- Se considera que el posicionamiento de la entidad le permitirá enfrentar un marco más competitivo y un deterioro de la calidad de sus activos ante un proceso recesivo.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Julieta Picorelli Hernán Arguiz Matías Rebozov
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 30 de septiembre de 2019

II. CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En septiembre de 2019 los indicadores de solvencia para el conjunto de bancos continuaron en niveles elevados. La integración de capital (RPC) alcanzó 16,3% de los activos ponderados por riesgo (APR), aumentando 1,7 p.p. interanual (i.a.). El cociente entre la RPC y la exigencia de capital totalizó 184% (14,1 p.p. i.a.).

Los ratios de liquidez del sistema financiero se mantuvieron elevados en septiembre. El indicador amplio de liquidez se ubicó en 57,6% de los depósitos totales.

Los depósitos en pesos del sector privado disminuyeron 2,8% en términos reales en septiembre (+2,9% nominal). Esta caída recogió una reducción en los depósitos a plazo que fue atemperada por el incremento en las cuentas a la vista. Los depósitos del sector privado en moneda extranjera cayeron 19,3% con respecto a agosto. En este contexto, los depósitos totales del sector privado representaron 59,2% del fondeo total —pasivo más patrimonio neto— del sistema financiero a septiembre.

El saldo de crédito en pesos al sector privado disminuyó 1,4% real en septiembre (+4,4% nominal) y los préstamos en moneda extranjera se redujeron 12,7% —en moneda de origen—. El financiamiento bancario al sector privado representó 41,9% del activo total en el mes, mientras que el crédito al sector público se situó en 9,7% del activo total.

La irregularidad de las financiaciones al sector privado alcanzó 4,8% de la cartera, aumentando 0,1 p.p. respecto del mes anterior (+2,5 p.p. i.a.). La mora de los préstamos a las empresas se incrementó 0,3 p.p. hasta representar 5% de esta cartera (+3,7 p.p. i.a.). Por su parte, el coeficiente de morosidad de los préstamos a las familias disminuyó 0,2 p.p. hasta 4,6% (+0,9 p.p. i.a.). En septiembre el provisionamiento total de la cartera de crédito siguió en valores elevados, alcanzando 99% de la cartera irregular al sector privado —77% al considerar las provisiones netas de las mínimas normativas sobre la cartera regular—. Se estima que en septiembre la cartera irregular no cubierta con provisiones representó 4,4% de la RPC.

A septiembre, las ganancias nominales acumuladas en los últimos 12 meses para el sistema financiero agregado representaron 4,4% del activo (ROA) y 40,2% del patrimonio neto (ROE).

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Banco Ciudad desarrolla principalmente actividades de banca comercial, brindando una amplia variedad de productos y servicios bancarios a individuos, pequeñas y medianas empresas, micro y corporaciones. Dependiendo del tipo de cliente, estos servicios incluyen préstamos personales, préstamos prendarios, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, captación de depósitos, tarjetas de crédito y débito, servicios fiduciarios, de custodia y de banca electrónica. Banco Ciudad también desarrolla otras actividades vinculadas al negocio financiero, tales como banca de inversión, comercialización de seguros y administración de activos.

El financiamiento a las Pymes es uno de los pilares fundamentales de la cartera activa del Banco Ciudad. Esto incluye además de la asistencia financiera el asesoramiento, capacitación, asistencia técnica, asistencia en comercio exterior, gestión de oportunidades de negocios, actividades de vinculación empresaria, e información sobre oportunidades comerciales.

El Banco ofrece líneas de crédito con tasas y plazos preferenciales con recursos propios o los que le fueran asignados por Ley de Presupuesto o por leyes especiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

	Ciudad	Grupo	Sistema
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	10,9%	7,4%	11,2%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	12,9%	10,5%	15,5%
TOLERANCIA A PERDIDAS	10,1%	7,4%	11,2%

El capital, con relación a los activos totales es del 11%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 13%. Cabe destacar, que dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros.

La Tolerancia a pérdidas definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado se ubica, en septiembre de 2019, en 10%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil

recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

La entidad presenta un exceso de integración con relación a la exigencia de capitales mínimos.

Se considera adecuado el nivel de capitalización que presenta la entidad con relación a las inversiones de riesgo que enfrenta.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que el banco tendría capacidad para incrementar el capital, con base a los resultados de los últimos doce meses. Se considera que la rentabilidad actual permitiría incrementar el capital en concordancia con los requerimientos derivados de un crecimiento moderado.

Se considera adecuada la capacidad del accionista de incrementar el capital para atender potenciales requerimientos.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

Se considera que la entidad tiene experiencia y se encuentra actualmente en condiciones de emitir dicho instrumento.

2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.

El Banco Ciudad es una entidad autárquica controlada por la Ciudad de Buenos Aires. En virtud de la Constitución de la Ciudad, es el Banco oficial de la misma y actúa como su agente financiero, prestando servicios bancarios para el tesoro de la Ciudad. Además, según los términos de la Carta Orgánica del Banco Ciudad, la Ciudad de Buenos Aires garantiza todas las obligaciones del mismo.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	Ciudad	Grupo	Sistema
INMOVILIZADOS/ACTIVOS	3,6%	2,2%	2,2%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	11,6%	26,5%	24,4%
TITULOS/ACTIVOS	30,4%	23,0%	22,6%
PRESTAMOS/ACTIVOS	48,7%	43,4%	42,5%
OTROS ACTIVOS/ACTIVOS	4,9%	4,6%	7,4%
RESTO/ACTIVOS	0,7%	0,4%	0,9%

Los activos inmovilizados del banco respecto del total de activos ascienden a aproximadamente el 4%, en tanto que el banco mantiene niveles de disponibilidades del 12%. El nivel de títulos representa una proporción superior al grupo y al sistema. La cartera de préstamos, por su parte, representa el 49% del total de activos participación superior a la del grupo homogéneo y al sistema.

Se considera adecuada la composición de activos que presenta la entidad con una adecuada participación de activos rentados.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Los 10 clientes principales del Banco concentran el 8% del total de financiamientos y garantías otorgadas; en tanto que los 60 mayores representan el 25% de la cartera. La concentración crediticia se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central y se considera que no presenta problemas para el banco. Por otra parte, tampoco se considera que el banco presente una exposición ante grupos económicos que lo afecte negativamente.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera comercial del banco representa el 43% de la cartera total, en tanto que el 57% restante corresponde a la cartera de consumo. Se considera que la cartera de consumo está muy atomizada por lo tanto presenta una muy adecuada diversificación no presentando un riesgo de concentración sectorial que puede afectar negativamente la misma.

La cartera comercial se encuentra diversificada desde el punto de vista sectorial. El sector económico con mayor participación es la industria (aproximadamente la mitad), seguido por el comercio, la producción de petróleo crudo y gas natural y la agropecuaria.

Dentro del sector industrial, sobresale la asistencia crediticia a empresas productoras de alimentos y bebidas, con competitividad internacional. Las firmas alimenticias financiadas por el banco incluyen desde grandes firmas de consumo masivo (radicadas en su mayoría en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal), hasta grandes aceiteras (ubicadas en la provincia de Santa Fe) y sectores dedicados a la elaboración de vinos, frutas y miel, entre otras.

Otra de las industrias de mayor participación dentro la cartera comercial es la de laboratorios farmacéuticos. A su vez, el Banco Ciudad cuenta con un portafolio donde la exposición a un cliente individual no puede superar el 3,5% del patrimonio neto del Banco.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

Los préstamos y garantías otorgadas a personas vinculadas representaban un porcentaje muy poco significativo de su cartera de préstamos, y del patrimonio. Se considera que la política de asistencia a vinculados no representa un riesgo para la solvencia de la entidad.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	Ciudad	Grupo	Sistema
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	6,0%	3,9%	3,0%
CARTERA MUY IRREG./TOTAL	4,3%	1,7%	1,6%
GTIAS PREF./CARTERA IRREG.	24,4%	0,0%	0,0%

La entidad presenta un porcentaje de cartera irregular con relación a la cartera total, superior al grupo y al sistema. Las garantías preferidas tienen una cobertura del 24% de la cartera irregular. Se consideran adecuados los indicadores de cartera irregular de la entidad.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	Ciudad	Grupo	Sistema
PREVISIONES/IRREGULAR	44,3%	71,2%	119,3%
PREVISIONES/MUY IRREG.	62,5%	162,1%	222,8%

El nivel de provisionamiento con relación a la cartera irregular es del 44%; mientras que el cociente con la cartera muy irregular indica una cobertura del 63% de dicha cartera.

La entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo normado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

Se considera adecuado el provisionamiento de la entidad.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

El banco financia con garantías preferidas un 28% del total de sus financiaciones. Cabe destacar, que dicho porcentaje es superior a lo observado en los grupos de referencia.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

El Banco Ciudad es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión, presupuestaria y administrativa; y, por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia. En ese carácter, su Carta Orgánica establece en el artículo 3 que Banco Ciudad tiene por objeto intermediar recursos para aplicarlos a la satisfacción de las demandas de financiamiento de empresas e individuos y prestar servicios bancarios a clientes y servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de toda otra localidad donde desarrolle su actividad a través de las sucursales.

El artículo 24 de la Carta Orgánica establece que la administración del Banco está a cargo de un Directorio rentado, conforme a su presupuesto, designado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio se compone de un Presidente, un Vicepresidente y 4 vocales.

Conforme el artículo 40 de la Carta Orgánica el Gerente General es designado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a propuesta del Directorio, preferentemente elegido entre los funcionarios de carrera del Banco. Debe contar con treinta y cinco años de edad como mínimo, poseer probada idoneidad técnica en materia económica financiera, reconocida experiencia bancaria y haber desempeñado función gerencial.

El Gerente General trabaja bajo relación de dependencia pero no puede ser removido de su cargo sin causa. Sólo puede ser removido por mala conducta o, incapacidad por el Jefe de Gobierno a solicitud del Directorio, mediante resolución aprobada por los dos tercios de los votos del total de sus miembros.

La Gerencia de Primera Línea se encuentra comprendida por el Gerente General y tres Subgerentes.

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son idóneos.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Banco Ciudad se encuentra implementando el programa denominado BC 100 - Plan de expansión de la red de sucursales, cuyo objetivo consiste en la ampliación de la red de sucursales, planificando la ubicación geográfica de las nuevas bocas de atención. Es la primera iniciativa de expansión de la red de sucursales a partir de una planificación que busca un incremento de la cartera, un aumento de la nómina de clientes y alcanzar un market share del 5% en préstamos al sector privado no financiero.

Se considera favorable la estrategia de desarrollo de la entidad.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

El banco tiene un Plan de Formación dirigido a directores, funcionarios y personal involucrado con la gestión de riesgos, con la finalidad de fortalecer en la entidad la visión integral de los riesgos, como también del gobierno corporativo. Logró la sofisticación de las metodologías de medición y gestión de los distintos riesgos, incorporando nuevos indicadores de apetito al riesgo y modelos de valuación de parámetros de riesgo. Ha iniciado el desarrollo de un proceso interno e integrado para evaluar la suficiencia del capital económico en función del perfil de riesgo de la entidad, que será comunicado a través del Informe de Autoevaluación del Capital.

El banco instaló en el ámbito de la Gerencia de Riesgo Crediticio de Empresas un modelo de decisión para la evaluación del riesgo de este segmento (tomando como base el modelo de score existente).

Comenzó el desarrollo de un nuevo modelo de Scoring de Comportamiento, que estará en lineamiento a las mejores prácticas en materia de riesgo introducidas por el Ente Rector. En este mismo sentido, ha comenzado con los procesos de estimación de Capital Regulatorio, así como también en herramientas que permitan la implementación de las metodologías de Pricing y RAROC para la cartera de consumo.

Con respecto al Scoring de Originación, continúa realizando el seguimiento de los poderes predictivos de los modelos utilizados, habiéndose verificado resultados positivos sobre los mismos.

El Banco ha decidido optimizar la plataforma tecnológica de su Core Bancario mediante la incorporación de una solución que administrará las principales tareas operativas y facilitará el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Es un Sistema Integrado de Gestión Bancaria, compuesto por diversos módulos, que posibilita gestionar el ciclo de vida de la mayor parte de los productos que comercializa el Banco, centrado en la visión integral de los clientes y permite responder ante las demandas del sistema financiero. El Directorio adjudicó el Sistema Central Bancario a la firma Accusys, representante en Argentina del producto COBIS. Actualmente está en la etapa de preparación del proyecto que, se prevé, tendrá una duración de cuarenta meses. El cambio del Core es transversal a la Organización en su conjunto, agilizará el lanzamiento de nuevos

productos, aportará mayor eficiencia y productividad a los procesos, unificación de los datos, y actualización tecnológica.

Se considera adecuado el proceso de toma de decisiones y otorgamiento de préstamos.

2.C.4. Política de personal.

La incorporación de personal se hace a través de concursos públicos, siendo el principal objetivo de esta estructura laboral asegurar que las condiciones de acceso al empleo garanticen igualdad de oportunidades, objetividad y equidad. Por tal motivo, el proceso de selección se basa exclusivamente en capacidades adquiridas y demostrables por las personas postuladas, teniendo como premisa la igualdad de oportunidades. El proceso de selección enfoca al mérito de los potenciales colaboradores y, por tal motivo, los mismos deben acreditar excelentes promedios académicos.

El Banco Ciudad tiene en vigencia un régimen de ascensos de su personal basado en mérito. Las promociones dentro de cada gerencia se efectúan una sola vez al año (salvo que se trate de vacantes de puestos jerárquicos) en base a la performance de cada colaborador según la evaluación que realice el nivel gerencial correspondiente en base a la ponderación de las capacitaciones efectuadas, incidencia del presentismo y aplicación de herramientas objetivas de análisis de desempeño.

Se considera adecuado el perfil y calidad de la dotación actual de personal con que cuenta la entidad para atender la demanda de los nuevos negocios del banco, como así también sus políticas de recursos humanos.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

El Banco Ciudad ha conformado un Comité de Auditoría. Su conformación y funciones se ajustan a la normativa establecida por el BCRA. Tiene a su cargo las gestiones que permitan asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno del Banco Ciudad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles. Asimismo, este comité aprueba el —Plan Anual de Auditoría Interna|| y controla su cumplimiento y analiza los estados contables anuales y trimestrales, los informes del Auditor Externo y la información financiera pertinente.

Está integrado por dos Directores designados por el Directorio y por el Gerente de Área Auditoría Interna. El Comité de Auditoría se reúne en

forma quincenal, o con mayor frecuencia si las circunstancias lo requieren. En la medida de lo necesario, el Comité de Auditoría se debe reunir con los distintos niveles gerenciales del Banco Ciudad, si las circunstancias lo requieren, y con el auditor externo, en sesiones conjuntas o separadas, como así también con directivos de otros comités.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

Actualmente la auditoría del Banco Ciudad es efectuada por la firma KPMG con domicilio en Bouchard 710, Buenos Aires, República Argentina. Basados en la revisión, los estados contables consolidados han sido preparados por la entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA. Por otra parte, no tienen observaciones significativas que formular respecto del cumplimiento de las regulaciones monetarios y de las relaciones técnicas sobre bases consolidadas establecidas por las disposiciones del BCRA.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

Se considera nulo el rol que desempeñan dentro de la estrategia y resultados de la entidad.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La entidad cumple con todas las normas en materia prudencial establecidas por el BCRA. La entidad no tiene planes de saneamiento pendientes de aprobación por parte del BCRA, ni pendientes de cumplimiento. La entidad no mantiene redescuentos por iliquidez con el BCRA.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	Ciudad	Grupo	Sistema
UTILIDAD/PATRIMONIO	38,4%	21,6%	27,0%
UTILIDAD/ACTIVOS	4,2%	1,6%	3,0%

Se consideran adecuados los indicadores de rentabilidad sobre activos que presenta la entidad, observándose indicadores superiores a los del grupo y similares a los del sistema.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

	Ciudad	Grupo	Sistema
MARGEN FINANCIERA NETO	135,2%	103,6%	135,7%
SERVICIOS NETOS	-1,3%	19,8%	30,6%
DIVERSOS	30,3%	5,9%	16,9%
TOTAL MARGENES	164,2%	129,3%	183,2%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-100,0%	-100,0%	-100,0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-10,3%	-4,5%	-20,5%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	53,9%	24,8%	62,7%

Los ingresos netos por intermediación financiera contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades, con una participación similar a la del sistema, siendo la composición de los servicios netos negativa.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	Ciudad	Grupo	Sistema
FINANCIEROS	55,3%	52,5%	57,5%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	5,8%	4,7%	6,3%
SERVICIOS	3,9%	7,6%	6,8%
GASTOS DE ADMINISTRACION	35,0%	35,2%	29,5%
PERDIDAS DIVERSAS	0,0%	0,0%	0,0%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad es el de los gastos financieros, seguido por los gastos de administración y luego por los cargos por incobrabilidad. Se considera adecuada la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	Ciudad	Grupo	Sistema
DISPONIB./DEPOSITOS	15,2%	33,2%	34,0%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades, con relación a los depósitos, del 15%, inferior a lo observado en el grupo y sistema. Se considera adecuada la liquidez consolidada de la entidad.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

	Ciudad	Grupo	Sistema
TITULOS/PASIVOS	34,1%	24,8%	25,5%

La entidad mantiene un nivel de títulos públicos respecto del total de

pasivos superior al del grupo y al del sistema. La entidad refleja de esta manera una posición consolidada de liquidez adecuada.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El descalce de plazos (aquí se considera (activo- pasivo)/activo) resulta:

Plazo	%
hasta 30 días	-44,6%
de 31 a 90 días	-1,7%
de 91 a 180 días	72,3%
de 181 a 360 días	65,0%
más de 1 año	80,3%

Se observa que en períodos inferiores a los 90 días la entidad presenta un descalce, que se revierte para los plazos superiores. La mayor parte de los vencimientos corresponden a depósitos, que representan pasivos de alta estabilidad.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los 10 primeros depositantes representan el 34% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 44% del total. La actual concentración de depósitos no representa un riesgo potencial para la liquidez de la entidad.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen 5% para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene el provisionamiento actual de la cartera irregular.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	13,3%	16,1%	19,2%
Cartera irregular/cartera total	6,0%	6,0%	6,0%
Resultado/activos	3,2%	3,8%	4,4%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene el provisionamiento actual de la cartera irregular.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	13,3%	16,0%	18,8%
Cartera irregular/cartera total	7,0%	7,0%	7,0%
Resultado/activos	2,8%	3,1%	3,4%

II CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2.49, por lo que se calificó a la Entidad en categoría AA.

	Pond.(a)	Puntaje asignado	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		3,50	0,35
Evolución del sistema	50%	5	2,50	
Evolución del segmento	50%	2	1,00	
CAPITALIZACION	25%		2,00	0,50
Relación capital - activos	70%	2	1,40	
Capacidad de incrementar el capital	15%	2	0,30	
Deuda subordinada	10%	2	0,20	
Garantías explícitas	5%	2	0,10	
ACTIVOS	15%		2,60	0,39
Composición de activos	10%	3	0,30	
Concentración por clientes y grupos	5%	3	0,15	
Concentración sectorial	5%	3	0,15	
Préstamos a vinculados	15%	2	0,30	
Cartera irregular y garantías	25%	2	0,50	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	3	0,75	
Porcentaje Cubierto con Gtía Preferidas	15%	3	0,45	
ADMINISTRACION	10%		2,60	0,26
Gerencia General, Control accionario, etc.	15%	3	0,45	
Políticas y planes de negocios	10%	3	0,30	
Proceso de toma de decisiones	15%	3	0,45	
Política de personal	5%	3	0,15	
Auditoría interna	15%	3	0,45	
Auditoría externa	15%	2	0,30	
Participación en otras sociedades	10%	2	0,20	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	2	0,30	
UTILIDADES	10%		2,60	0,26
Nivel de las utilidades	40%	2	0,80	
Composición de las utilidades	30%	3	0,90	
Costos de la entidad	30%	3	0,90	
LIQUIDEZ	10%		3,30	0,33
Disponibilidades	20%	3	0,60	
Títulos valores, privados y públicos	20%	3	0,60	
Descalce de plazos	30%	5	1,50	
Concentración de depósitos	30%	2	0,60	
SENSIBILIDAD	20%		2,00	0,40
Flujo de fondos proyectado	100%	2	2,00	
Suma de Ponderaciones	100%			2,49

IV. CALIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Para la determinación de la calificación final del instrumento, el factor fundamental es la calificación global de la institución. Esta calificación puede ser modificada si el instrumento presenta protecciones especiales que determinan un nivel de riesgo menor que el riesgo general de su emisor.

Por protecciones especiales se entiende el conjunto de atributos particulares de un instrumento que incrementan la probabilidad de que sea pagado, en los mismos términos contemplados en su emisión, por encima de la capacidad de pago general del deudor.

La calificadoradora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales.

CALIFICACION FINAL

Se mantiene la calificación de las Obligaciones Negociables del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en Categoría AA-.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

CALIFICACION OTORGADA: Categoría AA-. El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco de la Ciudad de Buenos Aires correspondientes al 30 de septiembre de 2019
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a septiembre de 2019 | www.cnv.gob.ar

A la fecha, el Agente de Calificación no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica financiera del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa.

La información cuantitativa y cualitativa suministrada por el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la entidad, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la misma.